



XXI

Tinum Yucatán a 26 de junio de 2009

ASUNTO: Resolución ejecutoria

C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PRESENTE:

Para cumplir con el Art. 9 de la Ley de Acceso a la Información Publica para el estado y los municipios me permito informar que por el momento no se ha emitido resolución ejecutoria alguna de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos de este ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.


ARTURO MATIAS BENITEZ SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL